

ACUERDOS APROBADOS EN JUNTA DE FACULTAD DE 20 DE JUNIO DE 2016.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios del curso académico 2016/2017.

La Junta de Facultad aprueba los horarios presentados, que se acompañan como Anexo, instando a la Vicedecana a realizar las reuniones necesarias para modificar aquellos que presentan mayores disfunciones y autorizando los cambios que deriven de esas reuniones. Si a raíz de esa organización más racional de un horario, algún profesor manifiesta que le es imposible asumir la docencia de una asignatura, el Consejo de Departamento deberá modificar el PDD para solucionar la situación.

4. Aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre del curso académico 2015/2016, en asignaturas de Doble Grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

El Sr. Decano recuerda que la modificación propuesta trae causa de la ampliación en una semana del calendario de exámenes de septiembre en doble grado, debida a su vez al nuevo calendario académico.

Se aprueba y se acompaña como Anexo el calendario.

5. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso académico 2016/2017.

Se aprueba el calendario de exámenes, que se acompaña como Anexo, con el voto negativo del representante del alumnado D. Pedro Rivera Romero en lo relativo al doble grado.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de organización y celebración en nuestro Centro de la Fase Nacional de la Olimpiada Nacional de Economía del año 2017 y concreción del apoyo.

La Junta de Facultad aprueba la propuesta de organización y celebración en nuestro Centro de la Fase Nacional de la Olimpiada Nacional de Economía del año 2017 con el compromiso de que en el próximo ejercicio económico se apoyará económicamente su organización y puesta en marcha en la medida de nuestras posibilidades.

7. Adhesión a la propuesta de concesión de la Cruz Distinguida de San Raimundo de Peñafort para el Ilmo. Sr. Don Pedro Alejándrez Peña, Secretario Coordinador Provincial de Córdoba.

Se aprueba la adhesión a la propuesta de concesión de la Cruz Distinguida de San Raimundo de Peñafort para el Ilmo. Sr. Don Pedro Alejándrez Peña, Secretario Coordinador Provincial de Córdoba, dados los méritos profesionales y personales que D. Pedro Alejándrez ha acreditado durante sus años de docencia en la Facultad y que continúa demostrando desde su cargo de Coordinador.

8. Aprobación, en su caso, de nuevas incorporaciones al Catálogo de Asignaturas Cursadas en otras Universidades con informe favorable para su reconocimiento.

Retirado del orden del día.

9. Aprobación, en su caso, del reconocimiento de actividades incluidas en el Plan Anual de Actividades Culturales y Extracurriculares de la Facultad.

Se aprueba el reconocimiento e inclusión en el Plan Anual de Actividades Culturales y Extracurriculares de la Facultad para el curso académico 2015/2016, aprobado en Junta de Facultad de 19 de octubre de 2015, de las siguientes actividades:

- * Taller de Consumo Responsable y Equidad de Género. Especial incidencia en el ámbito económico y jurídico. Impartido por personal técnico del Área de Cooperación al Desarrollo y Consumo Responsable de la Universidad de Córdoba, con un reconocimiento de 0.5 créditos.

- * Curso de Prevención de Riesgos Laborales. Impartido por FUNDECOR, con una duración de 50 horas.

- * Curso de Análisis Contable. Impartido por FUNDECOR, con una duración de 50 horas.

- * Curso de Derecho Canónico de 'Experto en Causas para la Declaración de Nulidad Matrimonial'. Impartido por la Diócesis de Córdoba, con una duración de 150 horas y un reconocimiento de 15 créditos.

- * Curso de Administración Electrónica: Gestión de la Información, con un reconocimiento de 3'5 créditos"